

x

PGA 2022-2023

IES LUIS VIVES 28003894

Contenido

1.	Preámbulo	2
2.	Situación de Partida.....	2
3.	Objetivos Generales del Centro.....	5
1.	INTERNACIONALIZACIÓN.....	5
2.	EMPRENDIMIENTO.....	6
3.	DIGITALIZACIÓN	7
4.	SOSTENIBILIDAD.....	7
4.	Objetivos Específicos.	7
4.1	Ámbito Académico y Pedagógico.	8
4.2	Ámbito de la Gestión y Organización.	10
4.2	Ámbito de la Relación con el Entorno.....	11
5.	Organización.....	12
5.1	Proyectos en los que participa el centro.	13
5.2	Planificación de Reuniones.....	18
5.3	Acogida	19
5.4	Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios.....	20
5.7	Sustituciones de corta duración.	23
5.8	Plan Anual De Actividades Complementarias Y Extraescolares.	23
5.9	Propuestas de los departamentos.	24
5.10	Erasmus +	24
6.	Plan de autoprotección	24
7.	Plan de Convivencia y Normas de Conducta.....	30
8.	Proyecto Educativo de Centro (modificaciones).....	32

1. Preámbulo

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del IES Luis Vives de Leganés para el curso 2021/2022, que serán evaluados en la Memoria que se realice al final de este período escolar. Esta Programación General Anual (en adelante P.G.A.) es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del Centro y así como todos los aspectos relativos a las concreciones curriculares, organización y funcionamiento del centro garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno, la coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Esta P.G.A. ha sido revisada en el claustro del 3 de noviembre de 2022 y aprobada por consejo escolar el día 3 de noviembre del 2022

2. Situación de Partida

Comenzamos el curso con el orgullo de haber sido elegidos por la consejería de educación como candidatos a la convocatoria de centros de excelencia **nacional**, de los cinco centros de la Comunidad Madrid tres han sido elegidos, para presentar un proyecto innovación y uno de ellos es el LUIS VIVES.

Sabemos de la importancia de está convocatoria y hemos iniciado el curso con el desarrollo del proyecto que nos representa y con la búsqueda de evidencias que nos de la puntuación necesaria para acreditarnos dentro del marco de la excelencia.

Continuamos teniendo el problema con la incorporación de profesores al inicio de curso hoy y a estas alturas de curso todavía nos falta 2/3 profesores, que intentamos suplir con la ayuda de la familia profesionales y los profesores que la componen. (Informatica)

Seguimos sufriendo los problemas con RAÍCES, este curso a la hora de exportar los horarios desde el gestor de horarios (PEÑALARA) hemos encontrado una infinidad de problemas y sin que nadie nos diese una solución por lo que ha habido que introducir los horarios prácticamente a mano.

La incorporación de alumnos y profesores ha sido buena y la guía de profesores nuevos modificada y actualizada, ayuda a la incorporación de los profesores, continuamos con nuestro chocolate de acogida a los nuevos compañeros.

A finales de septiembre ya teníamos prácticamente finalizado el plan de acción digital y la organización de curso con #compidgedu con lo que el día 27 de septiembre de 2022 iniciamos la primera sesión formativa.

Continuado con proyectos estamos participando en tres proyectos de investigación internacionales dos de emprendimiento y otro de vehículos movidos por pilas de hidrogeno, haremos referencia a ellos en el apartado correspondiente.

Otro proyecto para destacar es el educando en la tolerancia, al final del cual obtendremos una certificación ISO.

En este curso se ha incorporado al departamento de orientación Raquel González, como orientadora y con una serie de nuevos protocolos a desarrollar como son de suicidio con cuatro alumnos, auto lesiones un alumno a si como los de bandas etc.

Se ha nombrado Coordinador de bienestar Laura escolano, entre otras tareas ayudando al departamento de orientación en los protocolos mencionados anteriormente y las actuaciones con menores de edad.

Los dos proyectos de innovación educativa uno en el que somos centro coordinador denominado "virtualización de un taller para vehículos eléctricos" y otro de soft skill mediante los juegos convocados por el MEFP. Hemos sido seleccionados en los dos, VTVE lo finalizamos este curso y el Soft skill game, no lo hemos comenzado.

Nos ilusiona también otros dos proyectos que nos hemos planteado finalizar este año, uno de ellos es montar un aula SAVI y otro una pista multideportiva ambos financiados por empresas líderes en sus respectivos sectores.

Respecto a nuestras enseñanzas implantamos la familia profesional de energía y agua, con el ciclo de energías renovables y perdemos la familia de actividades físico deportivas.

Como va siendo habitual comenzamos con la participación en proyectos consolidados como proyecto choach, Orange gara Lab, eduo, pero vamos añadiendo nuevos como digitalización de centro, entornos virtuales, educando en la tolerancia, escuelas que inspiran, Ecoembes, e *Implementación de sistemas y operaciones inteligentes y sostenibles en mecatrónica*.

Para la realización de alguno de estos nuevos proyectos y los proyectos del ayuntamiento tenemos que solicitar autorización al consejo escolar y se convocó extraordinario el 28 de septiembre, para tal fin.

Vamos dan valor al aula de emprendimiento en el objetivo prioritario de ser una apuesta importante por nuevos modelos metodológicos que consolidamos este curso como Desing thing y añadimos nuevos como el Aprendizaje Basado en Proyectos, modelo de aprendizaje en el que los estudiantes toman decisiones, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real, más allá del aula de clase. La coordinadora de este espacio es Carmen Garcia Leal, pero cuenta con toda la participación del departamento y se esta consolidando como un polo de cambio donde se apuesta por la innovación y creatividad de nuestros alumnos y que cuentan con todo el apoyo del equipo directivo.

La formación y actualización del profesorado sigue siendo un eje clave en esta programación anual ya hemos iniciado un curso de lenguaje de programación y el curso de digitalización de centro.

Durante el verano hemos aprovechado para realizar algunas mejoras de acondicionamiento y mantenimiento, así como la creación del taller de energías renovables y la instalación de una pantalla exterior donde se ira informando de los eventos más significativos del centro.

Este curso partimos con la siguiente oferta educativa:

Ciclos Formativos:

Formación Profesional Básica:

- Ciclo de Formación Profesional Básica “Mantenimiento de Vehículos”
- Ciclo de Formación Profesional Básica “Peluquería y estética”.
- Ciclo de Formación Profesional Básica “Instalaciones electromecánicas”
- Ciclo de Formación Profesional Básica “Servicios Administrativos”
- Ciclo de Formación Profesional Básica “Mantenimiento de Vehículos” (vespertino)

Grado Medio:

- Técnico en Gestión Administrativa
- Técnico en Carrocería
- Técnico en Electromecánica de vehículos Automóviles (presencial y dual)
- Técnico en Mecanizado
- Técnico en Peluquería y cosmética capilar
- Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (presencial y dual)

Grado Superior:

- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Diseño de la Fabricación Mecánica

- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección
- Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportivas (solo segundo)
- Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, Dual. (solo segundo)
- Técnico Superior en Administración y Finanzas (presencial y dual)
- Técnico Superior en Administración y Finanzas (vespertino nuevo)
- Técnico Superior en Automoción (presencial y dual)
- Técnico Superior en Automoción (vespertino nuevo)
- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Técnico Superior en Administración de Sistemas informáticos en Red
- Técnico Superior en energías renovable. (nuevo)

La matrícula distribuida de la siguiente forma:

ESTUDIOS	GRUPOS				ALUMNOS			
	CURSO 19/20	CURSO 20/21	CURSO 21/22	CURSO 22/23	CURSO 1920	CURSO 20/21	CURSO 21/22	CURSO 22/23
Ciclos de grado medio	20	20	20	20	519	548	489	549
Ciclos de grado superior	26	27	28	29	642	803	789	735
Ciclos de FP Básica	12	10	10	10	165	182	184	180
TOTAL	55	56	57	59	1323	1533	1462	1464

Podemos ver que el pico de alumnos que acumularon FCT durante la pandemia ha desaparecido y volvemos a situaciones de antes de la pandemia, aumentando hasta los 59 grupos y aumentando el número de alumnos de antes de la pandemia.

Tener ese número de alumnos invita a trabajar por la mejora y el compromiso constante por dar las herramientas necesarias y favorecer la inserción laboral de nuestros alumnos, así como su desarrollo personal y social.

Contamos con 142 alumnos inmigrantes con procedencia de 24 países lo configura un centro multicultural importante dentro de las características de un centro de FP. La procedencia de nuestro alumnado inmigrante es la siguiente: un 38% de países Latinoamericanos (mayoritariamente de Ecuador, Perú y Colombia), un 36% de países Africanos (en especial de Marruecos y Guinea Ecuatorial), un 25% de países Europeos, un 3% de países Asiáticos y el 1% restante de Oceanía.

	Nº GRUPOS	Nº ALUMNOS	INMIGRANTES	% DE INMIGRANTES RESPECTO AL TOTAL (149)	% DE INMIGRANTES POR NIVEL EDUCATIVO	
					INMIGRANTES	ESPAÑOLES
F.P.B.	10	180	26	16%	14%	86%
C.F.G.M	20	549	54	36%	11%	89%

C.F.G.S	29	735	72	48%	12%	88%
----------------	----	-----	----	-----	-----	-----

Debido a que en general, (salvo alguna excepción), son alumnos que provienen de una situación de fracaso escolar, elevado índice de absentismo escolar, ningún hábito de estudio, falta de constancia en el trabajo e importantes dificultades de aprendizaje. Por ello, es preciso hacer un hincapié especial en la Atención a la Diversidad, que estará orientada a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho de educación inclusiva que les permita alcanzar dichos

Vamos a seguir trabajando en un número importantes de programas transversales, que ayuden al alumno y refuercen sus valores cívicos, preparándoles para una vida laboral cercana e integrados dentro de la sociedad, dichos planes se reflejan en la programación del departamento de orientación, extraescolares y plan de trabajo TIC junto con planes que se trabajan desde distintos departamentos estando todos los departamentos del centro implicado como mínimo en un programa transversal aunque en su mayoría asumen más de uno.

En la CCP se ha llevado a cabo la planificación del calendario escolar para el curso 22/23, en dicho calendario se han fijado las fechas de evaluaciones, tutorías, claustros y consejos escolares ordinarios, las posibles fechas del simulacro evacuación, así como de los proyectos que se han conseguido cerrar para este curso.

Para la elaboración de esta PGA. Se ha tenido en cuenta:

- ✓ Algunas de las propuestas de mejoras incluidas en la memoria fin de curso.
- ✓ Las reflexiones incluidas en el proyecto de dirección.
- ✓ Las aportaciones surgidas del plan de trabajo diseñado en la CCP, y el claustro de profesores.
- ✓ Las orientaciones didácticas sobre los nuevos títulos o modificaciones curriculares de los títulos para este nuevo curso.
- ✓ La actualización del PEC.

3. Objetivos Generales del Centro.

Como se refleja en nuestro PEC nos marcamos cuatro líneas trabajo fundamentales:

- INTERNACIONALIZACIÓN.
- EMPRENDIMIENTO.
- DIGITALIZACIÓN
- SOSTENIBILIDAD.

Sobre estas líneas de actuación se marcan los objetivos generales de centro.

1. INTERNACIONALIZACIÓN.

Desarrollar el programa internacional de vehículos de hidrogeno en los aportados asignado a nuestro centro, la primera acción la iniciamos en el mes de junio y julio, continuamos con la segunda en los meses de septiembre y octubre y la tercera en el mes de noviembre se desplaza el coordinador del proyecto a Eslovenia, a partir de aquí se definirán las siguientes fases del proyecto.

Participar en ecoshell marathón, con nuestro vehículo de alta eficiencia energética.

Colaborar con las delegaciones internacionales que estamos trabajando delegación Alemana, delegación Turca, delegación Canadiense y delegación Mexicana.

Desarrollar las movilidades erasmus+ en todas las etapas educativas:

Grado Superior, hemos renovado la carta eche hasta 2027

Grado Medio, contamos con proyecto propio en grado medio.

Grado Básico, Participamos en proyecto con Aide Joven lo mantenemos para este curso.

Continuar con el programa de inserción laboral con la cámara de comercio Alemán.

2. EMPRENDIMIENTO.

Desde el curso pasado se realiza una programación propia que se adjunta a esta PGA. Donde se marca los siguientes objetivos:

El fomento de la innovación y la creatividad del alumnado, tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la elaboración de proyectos y prototipos comercializables relacionados con el sector profesional en el que se encuentra integrado cada ciclo formativo. Para ello se implantarán pedagogías ágiles en el aula.

Promover en el alumnado la adquisición de las competencias personales y sociales de carácter transversal asociadas al desarrollo de su perfil emprendedor, potenciando también sus opciones profesionales como futuro/a empresario/a. La adquisición de las llamadas soft-skills se constituye así uno de los ejes fundamentales de la actividad pedagógica.

Impulsar proyectos educativos relacionados con la formación en innovación y emprendimiento, usando nuevas metodologías que mejoren la formación en competencias, principalmente en aquellas relacionadas con las habilidades personales, sociales y de comunicación.

Ofrecer oportunidades de mejora a las empresas de nuestro entorno colaborando en la medida de nuestras posibilidades a la resolución los retos tecnológicos, sociales y medioambientales reales del ámbito de actividad de las mismas.

Convertir nuestro centro en motor de innovación.

Facilitar los instrumentos necesarios para la constitución de microempresas a partir de la formación recibida por el alumnado en el aula, proporcionando un cauce de inserción en el mercado laboral, y para promover la actividad empresarial como alternativa válida y atractiva al trabajo por cuenta ajena.

Ofrecer al alumnado y titulados de formación profesional espacios físicos para la puesta en marcha de sus ideas de negocio, contando con el asesoramiento de los responsables de las APE, al objeto de que se apoyen las necesidades básicas de las nuevas ideas empresariales desde sus inicios, permitiendo su despegue y consolidación.

Potenciar la formación en emprendimiento tanto del profesorado del Departamento de Formación y Orientación Laboral como del resto de las familias profesionales mediante la asistencia a cursos, congresos.

Extender la cultura emprendedora intraemprendedora de manera transversal en todo el centro educativo realizando semanas de emprendimiento que vinculen a todo el personal y pongan en valor la necesidad de trabajar y poner en valor los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 20/30

Promocionar la cultura emprendedora utilizando la página web del IES Luis Vives así como las RRSS así como fomentar e impulsar diferentes redes de intercambio de buenas prácticas en emprendimiento.

Participar en todos aquellos proyectos relacionados con el emprendimiento, la innovación y su internacionalización que puedan ser de interés para nuestro centro y para el desarrollo del APE.

3. DIGITALIZACIÓN

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. (creación de un aula para trabajar en espacios virtuales realidad virtual o aumentada).

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Establecer y aplicar un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya, al menos, correo electrónico y el uso de la plataforma institucional oficial (Roble).

Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y redes sociales actualizadas.

Desarrollar el aula SAVI VR con nuestro propio metaverso.

4. SOSTENIBILIDAD.

Desarrollar una cultura de sostenibilidad de forma transversal acorde a lo que vamos realizando en el centro, identificando los ODS.

Fomentar la formación en competencias ambientales

Establecer protocolos de emergencia en impactos ambientales, estableciendo medidas preventivas.

Evaluar los aspectos ambientales del centro.

Establecer el ciclo de vida en los procesos de compras infraestructuras y consumos.

Implantar la ISO 14001.

Conseguir ahorro energético del 40% en dos años.

Mejorar los consumos de agua.

Participar en propuestas educación medioambiental Ecoembes.

Una vez establecidos los objetivos que marcan nuestra línea de trabajo nos marcamos los siguientes:

4. Objetivos Específicos.

Los objetivos responden a tres acciones:

- o **Ámbito Académico y Pedagógico.**
- o **Ámbito de la Gestión y Organización.**
- o **Ámbito de la Relación con el Entorno.**

4.1 **Ámbito Académico y Pedagógico.**

Crterios para la obtención del Título de la ESO

Conforme el Real Decreto 984/2021 en el artículo 18 se regula la evaluación y la promoción de los alumnos de Formación profesional Básica y en la orden 893/20022 de Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocia. En su artículo 45 se establece a la obtención del título de ESO, para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para la obtención del título Profesional Básico.

4.1.1 **Objetivos Ámbito Académico y Pedagógico.**

Fomentar el buen clima de convivencia.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Desarrollo de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educando en la tolerancia. asesorado por Aide Joven, que está siendo trabajado en toda la FP Básica. Se ha redactado “La política de Tolerancia del centro” y se le ha dado difusión a través de la página web, trabajándola en las sesiones de tutoría de la FPB y se va a publicar en el Hall del centro. • Proyecto CoachEXIT ofrecido por la Fundación EXIT. Es te año se va a realizar para alumnos/as de FP Básica de las familias profesionales, administración, instalación y mantenimiento. • Programa “Resolver Conviviendo” • Prevención de Drogodependencias. Ayto. de Leganés • Prevención con menores en riesgo • Taller de salud laboral prevención de riesgos. 	Grupo de trabajo creado para tal fin Equipo docente. Tutoras de Grupo. Jefatura de Estudios.	Todo el curso Todo el curso escolar, organizando los talleres trimestralmente	Desarrollo de ISO. Numero de talleres realizado. Partes de incidencias y sanciones impuestas.
Hacer partcipe del contenido del periódico digital con artículos relacionados con los temas de convivencia Fomentar la participación en la radio con experiencias de actualidad.	Coordinadora del periódico	Durante el curso escolar	Realización del periódico y publicación en la web del centro. Desarrollo de Video para la pagina web del centro. Participar en la radio del centro
Los tutores de los grupos de FP Básica realizaran una entrevista individualizada con cada una de las familias del grupo como mínimo una vez por trimestre.	Jefatura de estudios. Tutores Todo el curso		Actas levantadas por el tutor con las familias que asistan.
Trabajar por mejorar la relación entre iguales.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores

<ul style="list-style-type: none"> o Proyecto de orientación escuelas que inspiran, fundación Bertelsmann. o Propuestas de trabajo desde el departamento de orientación a la CCP o Puesta en práctica de las conclusiones surgidas de las reuniones. o Desarrollar un decálogo con las características comunes para todos los cursos. o Participar en el proyecto STEAN Femenino, realizado por la universidad Carlos III. o Participar en las actividades que se desarrollan en el día de la violencia de genero o Desarrollar actividades en el día de IES Empresa en el que se fomente la igualdad de género. o Continuar con las Becas Mzrtín Rea., becas para alumnas que estudian Fabricación mecánica. o Estar muy atentos a señales de alumnos con dificultades emocionales. 	<p>CCP .</p> <p>Extraescolares. Tutores.</p> <p>JF de familia</p>	<p>Trimestralmente, las conclusiones de propuesta de mejora.</p> <p>1º Trimestre</p> <p>3º trimestre.</p> <p>Inicio de curso</p>	<p>Realización de Acta, mensual en la que se reflejen acuerdos.</p> <p>Tabla de seguimiento para llevar a cabo dichas propuestas.</p> <p>Número de alumnos participante en las actividades</p> <p>Número de Becas concedidas</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Participar en programas europeos y erasmus +

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<p>Este curso iniciamos proyecto propio de grado medio y nuestra propia carta eche para grado superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Realizar movilidades en las tres etapas educativas GS y GM con nuestro programa y FP básica con Aide joven. 	<p>Jefatura de Estudios Adjunta</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Número de alumnos que se desplazan a realizar las FCT. A otro país.</p>

Fomentar la adquisición de habilidades blandas

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Participar en actividades como la liga debate Universidad Carlos III y Ayuntamiento de Leganés. o Organizar eventos en los que los alumnos desarrollen trabajo en equipo, exposición de los proyectos, hablar en público, etc. o Organizar concurso de emprendimiento, donde trabajen com. Modelos de metodologías activas. o Participar en los premios protagonistas del mañana organizado por el club Rotary. (Gran oportunidad de trabajar con líderes del mañana) 	<p>Coordinador APE.</p> <p>Departamentos implicados</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Número de grupos que participan.</p> <p>Número de alumnos que participan.</p>

Dar respuesta a las necesidades de los alumnos mediante las oportunas adaptaciones curriculares, organizativas y metodológicas.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Trabajar con realidad virtual (vehículos eléctricos proyecto innovación ,MEFP) o Trabajar con metodologías activas y desarrollo de trabajar por proyectos. o Continuar con aprendizaje basado en proyectos de servicios. (Con el CPEE Alfonso X el sabio) o Trabajo con proyectos de inclusión y relaciones sociales (compartiendo con mayores) (Cartaanonima) o Proyecto Avanced Garage_lab Fundación Orange. Fomentando la cultura Garege y trabajando en proyecto de inclusión. o Desarrollar las actividades que figuran en el plan de acción tutorial para conocer las diferentes necesidades del alumno. o Plan de acogida individualizado para alumnos de fp Básica. o Organizar reuniones mensuales de delegados. o Participar en concurso institucionales, Skill, Jovenes Técnicos. o Facilitar el acceso a las plataformas digitales tanto del centro como de educamadrid. o Facilitar a todos los alumnos que lo requieran específicamente a los de la familia de informática de 	<p>Todo el claustro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Número de grupos que participan.</p> <p>Número de alumnos implicados</p> <p>Proyectos realizados</p> <p>Número de alumnos que certifican.</p>

las certificaciones by jetBrains, Certificaciones Oracle y Microsoft.			
-----------------------------------------------------------------------	--	--	--

4.2 Ámbito de la Gestión y Organización.

Como hemos descrito anteriormente estamos elaborando el plan de acción digital para los dos próximos años por lo que algunas de las actuaciones están dentro de este ámbito.

Promover la formación del profesorado.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Curso de en el centro para la adquisición nivel competencial TIC. o Curso en el centro de especialización en programación. o Curso en el centro de especialización Renault. o Curso en el centro de especialización Volvo. o Curso en el centro de especialización MAN. o Curso en el centro de inteligencia emocional. o Talleres de sostenibilidad. o Cursos de emprendimiento social. o Cursos de monitores digitales 	Coordinador compigedu. Profesor Departamento de informática. Departamento de TMV Departamento de Administración Coordinador APE	Todo el curso	Cursos Realizados en dichas entidades. Realización seminarios.
Dar continuidad proyecto de emprendimiento y autoempleo.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Desarrollo en la programación del APE. En la memoria anexa APE.	Coordinadora APE Carmen García Leal.	Todo el curso	Relación de actividades entorno a las aulas profesionales del emprendimiento.
Evaluar el cumplimiento de la carta de Servicios.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Realizar los cuestionarios para la evaluación de los compromisos adquiridos en la carta de servicios. o Realizar encuestas de satisfacción del alumnado. o Publicar dichos resultados en la web del centro. o Mantener el buzón de comunicación en la web del centro. 	Coordinadora Vanesa Gajate y director	Todo el curso	Seguimiento trimestral de acciones que se van llevando acabo. Documentos de evaluación elaborados para tal fin
Participar en las Madrid Skill y otras propuestas de competición en FP.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en skill dentro de las modalidades, CNC, diseño de proyecto mecánicos, electromecánica de vehículos, chapa y pintura, imagen Personal, emprendimiento	Director Coordinadores de Alumnos Que participan.	Segundo trimestre	Número de alumnos que han participado en las Olimpiadas Madrid Skill.
Desarrollar y asentar los programas TIC que se realizan en el centro			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Montar una sala de realidad virtual y aumentada. o Seguir ofreciendo Becas OpenWebinars o Solicitar implantación a escuelas conectadas. o Participar en el proyecto de digitalización de centros de la dirección general de innovación educativa. o Montar tres carros de equipos portátiles con los ordenadores de Madrid digital. 	Jefa departamento Informática, TIC. Compigedu y director.	Todo el curso	Montaje de la sala. Número de becas. Desarrollo del proyecto Compigedu Número de carros montados Poder ofrecer office 365

<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantener los convenios con Microsoft y Google, para la obtener dominio propio. ○ Todo el desarrollo completo en la memoria anexa TIC y el plan de digitalización del centro. 			
Finalizar la realización de las pistas deportivas.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Una vez a acondicionados las pistas objetivo marcado desde que entramos a la dirección toca el turno de las pistas delanteras, nos marcamos el montar una pista multideportiva.	Director	Todo el curso escolar.	Trabajos efectuados. Pista de baloncesto, bádminton y fútbol.
Gestionar el dar a conocer los ODS e implantar medidas para su cumplimiento			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> ○ Instalación de más placas fotovoltaicas. ○ Poner válvulas térmicas en radiadores ○ Limitar la temperatura de la calefacción ○ Separar plantas para la calefacción. ○ Poner grifos autocortantes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ CCP 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Potencia final producida por las placas.
Promover acciones sociales			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en la recogida de alimentos en colaboración de otros centros de Leganés. (Leganés Solidario)	Jefa de extraescolares y tutores de grupo	Primer trimestre	Cantidad de alimentos recogidos
Participar en las jornadas del día mundial de la violencia de género, realizando actividades durante esa semana relacionadas con el tema.	Orientadora, jefa extraescolares y tutores de grupo	Primer trimestre	Número de alumnos y profesores participantes.
Talleres de emprendimiento social el día del IES Empresa.	CCP	Tercer trimestre	Numero de eventos realizados.
Participar con cruz roja en dos o tres jornadas en la donación de sangre (autobús en el centro escolar)	Director. Y jefe de estudios	Primer trimestre y tercer trimestre	Alumnos y profesores donantes.
Participar con el SAMUR en jornadas de educación en RPTE.	CCP	Segundo trimestre	Numero de grupos participantes.

4.2 Ámbito de la Relación con el Entorno.

Nuestra pretensión es seguir en la línea del curso pasado, donde cumplimos todos los objetivos planteados en este epígrafe, nuestras relaciones son verdaderamente buenas, con todos los agentes implicados en la formación de nuestros alumnos.

- Fomentar la colaboración con el centro regional de FP
- Mantener los lazos con las instituciones municipales.
- Continuar en la asociación FP empresa
- Mantener Colaboración con las diferentes universidades, Carlos III, Universidad de Sevilla (proyecto PIO) ESISC
- Solicitar actividades transversales con diferentes organismos, cruz roja, DGT,
- Colaborar con el ISMIE y CTIF Madrid Sur.
- Mantener contactos periódicos con la policía local.
- Mantener contacto con las empresas que colaboran en las FCT y proyectos conjuntos.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en consejo municipal local Continuidad proyecto Ayuntamiento	Director	Todo el curso	Actas del consejo municipal Numero alumnos en programa.
Desarrollar los proyectos conjuntos de innovación VTVE. (Hyundai, VSION,) Skill Game. Iberdrola, etc	Profesores participantes de los proyectos	Todo el curso	Memoria final de los proyectos con los logros conseguidos..
Desarrollar proyectos conjuntos con las universidades implicadas (PIO) Y movilidad de vehículo de hidrogeno)	Director y coordinador de cada proyecto. Teresa Carrero y Iván Navares	Todo el curso	Total, de programas firmados y números de alumnos que participan en dichos programas.
Desarrollar el proyecto de industria 4.0 con centro regional de FP y FEEDA	Director	Todo el curso	Aprobación del proyecto por el MEFP
Participar en congresos y programas de FP empresa	Director	Primer y segundo trimestre	Número de convenios conseguidos.
Ser centro colaborador del ISMIE.	Director	Primer trimestre	Curso del ISMIE realizados en el centro.

5. Organización.

Este curso contamos 95,5 profesores de los cuales 51,5 son PS y 44 PT, más dos auxiliares de conversación. Muchas de las actividades extraescolares que se realizan en el instituto, así como el trabajo de mantenimiento de equipos y componentes del material informático y audiovisual del Centro o del funcionamiento de la biblioteca, lo realizan, con carácter voluntario, numerosos profesores. En diversas ocasiones, hemos planteado la necesidad de que este tipo de actitudes positivas sean reconocidas por la Administración, alguna de ellas ya lo han sido y, en ese sentido, seguiremos actuando a lo largo de este curso.

Los profesores encargados de coordinar las diferentes actividades son:

Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares, Dña. Vanesa Gajate.

Programa préstamo de libros ACEDE. Dña. Sonia Rey Ariza.

En la Biblioteca del Centro se están informatizando sus depósitos, para ello contamos con la profesora Dña. Sonia Reyes.

Para coordinar el uso de los equipos informáticos del instituto, contamos con D. José Luis Garrido que es el TIC del instituto.

Coordinador compigedu D. Javier Palacios

Embajador **Jetbrains**, D. José Luis González.

Coordinadora office 365 Dña Teresa Carrero.

Coordinador de aula SAVI_VR D. Iván León.

Coordinador del aula de innovación D.Iván Navares.

Coordinadora de información digital, Dña Sonia Rey.

Coordinador de la evaluación de la carta de servicios Dña Vanesa Gajate Molina.

Coordinador de la bolsa de empleo Dña. Nieves Herrero.

La representación en campeonatos de Jóvenes Técnicos de Automoción D. Luis Tejero.

La coordinación en la gestión de Residuos D. Cesáreo alises

Coordinadores de programas Erasmus +, Dña. Pilar Gallego

Coordinador del plan de evacuación D. Javier Carrascal. (sut Dña. Beatriz Gutierrez)

Coordinadora del proyecto Student Avand Dña. Teresa Carrero.

Coordinador del proyecto Class Room Dña. Gema Rodríguez Puerta

Coordinadores del plan auto protección Dña. Beatriz Gutiérrez Otero, Dña. Lourdes Gago, D. Francisco Javier Carrascal.

Jornadas de Puertas Abiertas, D. Amelio Ferrero. Dña. Pilar Gallego, Dña. Lourdes Gago,

Jornadas IES Empresa, D. Amelio Ferrero, y Dña. Lourdes Gago.

Coordinadores de Skill. Y otras competiciones D. José Manuel Paris, Dña Nieves Herrero, D. Luis Tejero D. Blas Tornero Lorenzo. Dña Raquel Cerban. D. Emilio Castaño D. Javier Carrascal

5.1 Proyectos en los que participa el centro.

5.1.1 Proyecto Internacional Vehículos De Hidrógeno

El proyecto pretende introducir en la Formación Profesional la tecnología del hidrógeno como recurso de combustible para coches. En concreto quiere ser un punto de encuentro e intercambio de ideas y experiencias, y preparar cuatro productos (intelectual outputs)

Socios del Proyecto.

1. SŠ-COPTH (República Checa)
2. ESOZ (República Checa)
3. Střední škola elektrotechnická a energetická Sokolnice (República Checa)
4. Praktiska Sverige AB (Suecia)
5. Drenthe College (Holanda)
6. Tibor GmbH (Alemania)
7. INCOMA (España)
8. IES Luis Vives (España)
9. Stredná odborná škola elektrotechnická Žilina (Eslovaquia).

5.1.2 Proyecto de innovación MEFP Virtualización de un taller de vehículos eléctricos.

Creación de un taller de vehículos eléctricos en realidad virtual. Para ello son necesarias una serie de fases para el aprendizaje de operaciones con equipos emulados que recreen con fiabilidad y detalle los procesos de mantenimiento y reparación en vehículos eléctricos, nos sumerjan en un espacio tan real como el de un taller del automóvil es una necesidad de los centros de Formación Profesional para la transferencia de conocimiento al alumnado.

Cambio metodológico, incorporando nuevas herramientas de virtualización, estamos gamificando la interacción con herramientas virtuales y simulando procesos de trabajo sin miedo al error, pero atentos al aprendizaje.

Cumplir con los ODS. Reciclaje de baterías y otros elementos grandes contaminantes se evitan con esta tecnología. La construcción de vehículos de baterías de motores eléctricos deja una gran huella ecológica que estamos frenado con la aplicación de estas herramienta

Por eso, parte del interés del proyecto, es divulgar una imagen del trabajo que hacemos en Formación Profesional que se adecúe al enorme interés la actualización de enseñanzas acorde a los tiempos presentes e incluso el intentar anticipar la demanda de técnicos formados en la próxima demanda social.

5.1.3 *Proyecto de innovación del MEFP, Soft Skills Games*

“Soft Skills Games”. Metodologías para fomentar el emprendimiento y competencias blandas clave con el uso de los videojuegos.

Cada vez más grupos de investigación demuestran que los videojuegos tienen un gran potencial, especialmente en su capacidad para entrenar competencias no académicas, pero igualmente importantes, tales como: Creatividad, Resolución de Problemas y Pensamiento Crítico.

La propuesta presentada gira alrededor del videojuego como elemento disruptor, innovador y facilitador, en el contexto educativo. Los videojuegos proporcionan una motivación adicional para que los estudiantes aprendan a establecer un nivel apropiado de compromiso y desafío siguiendo la regla de que el contenido educativo debe proporcionarse permitiendo así un estado de "flujo".

5.1.4 *Creación de un espacio de realidad virtual y aumentada.*

Aula SAVI.

Es una plataforma de gestión de formaciones basada en realidad virtual, administrada desde un cloud al que los usuarios pueden acceder en remoto, conectándose a diferentes dispositivos (desde gafas de realidad virtual o aumentada, tables PC y otros) a través de un launcher al que llega la información desde un Backoffice.

SAVI permite definir criterios de evaluación para cada experiencia formativa. Mediante esta funcionalidad, se establece el método de evaluación, así como los niveles de dificultad en cada cápsula formativa. Los criterios de evaluación se fijan mediante un **sistema gamificado** basado en logros, hitos y certificaciones.

Los profesores y administradores podrán crear nuevos entornos virtuales en su metaverso formativo, de manera sencilla y sin necesidad de programar.

SAVI permite crear **experiencias colaborativas** con interacción simultánea de varios usuarios para tareas multipuesto.

Supervisados por el instructor, los usuarios pueden acceder a la formación por medio de salas virtuales y asistir a la experiencia virtual de otros usuarios.

Además de puede crear un ecosistema ERAVIS es una plata forma que permite organizar dinámicas interactivas en un entorno 3D, donde alumnos y profesores pueden compartir subir y contenido. La plataforma permite la interacción entre alumnos que están en la misma aula física y otros que pueden estar en remoto, tanto de manera inmersiva como no inmersiva.

5.1.5 *Proyecto CM Educando en Tolerancia*

El centro educativo IES LUIS VIVES comprometido con la educación integral de nuestro alumnado, promueve entre sus valores institucionales la tolerancia, entendida como el respeto, la aceptación y el aprecio por la diversidad cultural y por las formas de ser, pensar y expresarse de los seres humanos, respetando igualmente sus libertades, sin hacer distinción de las condiciones personales o sociales de cada individuo.

Es por esto que nuestra política de tolerancia se sustenta en los siguientes principios:

1. Respetar y tolerar las diferencias de los demás.
2. Aprender a valorarse a sí mismo y a valorar a los demás.
3. Promover el buen trato hacia el otro.
4. Fomentar las relaciones igualitarias entre todos los miembros de la comunidad educativa, sin ninguna distinción de condición personal o social.
5. Incluir diversidad de personas en los grupos de trabajo, sin prejuizarlas.
6. Practicar la escucha activa y el diálogo como formas de comunicación en el centro, dando valor a la palabra.
7. Impulsar el compromiso social y cuidado del entorno.
8. Promover el pensamiento crítico.
9. Escuchar a los que tienen una opinión o visión distinta a la hora de resolver un conflicto.
10. Respetar las diferencias físicas y psíquicas.

El objetivo es garantizar que todo/a alumno/a, independientemente de su condición, sea miembro activo de la comunidad educativa y reciba apoyo y acompañamiento, promoviendo, además, su capacidad de transformar de forma positiva las realidades que les rodean.

Para ello, nos proponemos el fomento de buenas prácticas que articulen propuestas de intervención y prevención en todos sus niveles; interviniendo en el alumnado en general, en aquellos/as que están en riesgo y en aquellos/as que presentan problemas de conductas intolerantes.

Si somos tolerantes y comprensivos, seremos más humanos, más receptivos/as al conocimiento, a las experiencias y a los sentimientos de otras personas. Nuestra consigna es empezar por ser tolerantes con nosotros/as mismos/as, de ese modo estaremos preparados para serlo con los demás, porque el mayor resultado de la educación es la TOLERANCIA.

5.1.6 Proyecto Excelen, Escuelas que Inspiran.

La Fundación Bertelsmann y la Fundación Empieza por Educar, con el apoyo de JP Morgan, impulsan el proyecto piloto “Xcelence – Escuelas que Inspiran” para ayudar a los centros educativos a adoptar el modelo Xcelence e implantar una nueva figura profesional en el ámbito de la orientación: el Coordinador/a de Estrategia Académico-Profesional (CEAP).

5.1.7 Aulas Profesionales de Emprendimiento. Comunidad de Madrid

Desarrollamos una programación concreta adjuntada en la carpeta equipo directivo.

5.1.8 Erasmus +

Nuestro centro cuenta con la acreditación ECHE desde el 2014, renovada actualmente hasta 2027. Teniendo proyecto propio KA1. Contamos con proyectos de movilidad en todas las etapas educativas, ciclos de GS ciclos de GM y Fp Básica.

5.1.9 *Aulas de innovación educativa Comunidad de Madrid.*

Aulas de alto contenido tecnológico, (impresoras 3d, cortadora laser, arduinos, etc) donde nuestros alumnos pueden prototipar sus ideas y diseños desarrollados en el aula profesional de emprendimiento.

5.1.10 *Proyecto EcoLab.*

El elemento central del demostrador es un contenedor marítimo con vistas al interior que ha sido modificado para mejorar su estanqueidad y aislamiento térmico y acoge en su interior la interfaz visual de los sistemas desplegados. Es destacable que en la adecuación del contenedor se emplearon tableros de encofrado reciclados para el revestimiento de las paredes y otros materiales reciclados para la construcción del mobiliario del laboratorio.

El demostrador consta de seis bloques tecnológicos:

Punto de carga para vehículos eléctricos.

Generación de electricidad fotovoltaica y autoconsumo de energía solar.

Aplicación de soluciones de medición, captura y procesamiento de datos, y tecnologías de Internet de las Cosas, para el seguimiento y control del consumo eléctrico.

Control de la climatización y su eficiencia energética.

Ventilación mecánica con recuperación de calor.

Recuperación de aguas grises.

5.1.11 *Certificación ISO 14001 en calidad medioambiental*

Estamos inmersos en la certificación ISO 14001 de calidad medioambiental.

5.1.12 *Inserción laboral cámara de comercio alemana.*

Como en años anteriores, nos han ofrecido que los alumnos que estén interesados en acceder al mercado de trabajo alemán cuando terminen sus estudios en nuestro centro, empiecen a formarse lo antes posible.

La colaboración se realiza a través de la agencia de colocación Office People, las personas con las que tenemos contacto son Arturo Recio y Antonio Martin Pilo, ambos son españoles que residen desde hace tiempo en Alemania y trabajan para dicha agencia, los institutos de la Comunidad de Madrid con los que trabajan además del nuestro son el Juan de la Cierva y Miguel Catalá, en ambos tenemos compañeras que previamente han pasado por nuestro centro.

Los puntos mas importantes de la información a pasar a los alumnos son los siguientes:

La novedad mas importante es la contratación de una profesora de alemán con una dilatada experiencia en la enseñanza de idiomas por parte de Office People. De esta manera los candidatos interesados en trabajar en Alemania podrán recibir clases de alemán y conseguir un nivel de alemán suficiente como para empezar a desarrollar su carrera profesional en Alemania.

La otra gran novedad es la ampliación de nuestra colaboración con nuevas divisiones de nuestro cliente principal, Siemens, que nos permite contratar trabajadores por ejemplo en nuevas ubicaciones. De Igual forma nuestra colaboración con la empresa Daimler también se hace mas fuerte y ya contamos con algunos trabajadores en Bremen o Stuttgart.

Seguimos contando con nuestros dos principales destinos (Siemens) Frankfurt y Leipzig. En este último además, comenzamos a partir de noviembre un nuevo proyecto fabricando una planta de "data base" de

Intel lo que se traduce en una cantidad muy importante de nuevos trabajadores. Las formaciones mas requeridas son las relacionadas con la electricidad, mecánica, soldadura etc.. En definitiva todo lo que tenga relación con la industria es muy bien recibido.

Un pequeño resumen del proceso de reclutamiento, desarrollo e incorporación del trabajador a la empresa:

Reclutamiento del candidato a través de los diversos canales (centros formativos, búsqueda activa etc...) y facilitación de toda la información necesaria referente a la empresa, los posibles clientes, y posiciones a desarrollar.

Inicio del curso de iniciación y preparación de alemán.

Desarrollo y acompañamiento en paralelo del candidato por parte de Office People, entrevistas laborales, primeros pasos en Alemania, burocracia etc...

Búsqueda y proporción de un alojamiento tipo provisional(pensión para trabajadores o Hostel) para el trabajador, así como el asesoramiento y acompañamiento por parte de Office People en temas como el padrón o el seguro médico(contratación de un seguro por parte de la empresa)

Asesoramiento permanente por parte de Office People en temas laborales

Contrato y otros documentos en español

El salario esta regulado por el convenio del metal (IGM, enlace adjunto) y depende de la ubicación del puesto de trabajo y de la experiencia del trabajador.

Otros datos de interés:

Duración del contrato: entre 15 y 48 meses.

24 días laborables de vacaciones

Jornada de trabajo entre 35 y 38 horas semanales

Turnos rotativos de trabajo

Pluses (nocturnidad etc)

Desde la Agencia de Empleo Europea (Eures) se facilitan una serie de ayudas, independientes del curso de alemán, (entrevista y mudanza) para la movilidad que el candidato podrá solicitar con la ayuda de Office People

Con esta serie de puntos se pretende dar claridad y una primera pincelada del proyecto de movilidad entre España y Alemania, para que se lo podáis comunicar a vuestros alumnos de 2º.

La idea es que los interesados comiencen cuanto antes la formación en alemán, cuanto mas nivel tengan cuando llegue el momento de incorporarse al trabajo, mejor puesto conseguirá.

5.1.13 Digitalización del centro.

Desarrollado en el punto de objetivos generales del centro.

5.1.14 Certificaciones por Jetbrains,

Nuestro instituto y el alumnado de nuestro centro de los ciclos de desarrollo de aplicaciones multiplataforma y web están de enhorabuena. Desde este mes de junio, la formación del alumnado podrá beneficiarse de ser certificada y avalada por Jetbrains y con ello completar su formación de cara a incorporarse a empresas del sector de desarrollo de software siendo el primer centro educativo en conseguirlo para su alumnado.

5.1.15 *Avanced GarageLab Orange*

Como continuidad del proyecto GaregeLab de la fundación Orange continuamos con Avanced GarageLab de la fundación Orange.

5.1.16 *Proyecto pista multideportivas.*

Creación de un espacio multideportivo con la practica de seis deportes diferentes.

5.1.17 *Continuidad a los proyectos iniciados.*

- Proyecto Eduo
- Proyecto Coach exit
- Jornada IES-empresa. Proyecto propio
- Jornada de puertas abiertas.
- Proyectos intercentros de Leganés
- Liga debate universidad Carlos III y Ayuntamiento de Leganés
- Graduación. Alumnos de 2º todas las etapas educativas.
- Proyecto de formación en habilidades sociales e inteligencia emocional. Departamentos de Orientación y Administración.
- Programa formación de alumnos del Máster de formación del profesorado, en la actualidad colaborando con la UCM (Universidad Complutense de Madrid), la UNED, la Universidad Juan Carlos I, Alfonso X el sabio y universidad de canarias.
- Participamos en las jornadas generales (Día para la erradicación de la violencia contra las mujeres, día Internacional de la Mujer).
- Proyecto con el centro Alfonso X el sabio, convivencia entre iguales
- Proyecto Cartaanonima.
- Participación programa educación ambiental ecoembes.
- Participación en “Spain Skills” (Olimpiadas de F.P.) Proyecto de la Consejería de Educación.
- Participación en el concurso España confort. Familia Vehículos autopropulsados.
- Programa formación de alumnos del Máster de formación del profesorado, en la actualidad colaborando con la UCM (Universidad Complutense de Madrid). Hemos participado también con la UNED y con la Universidad Juan Carlos I. Proyecto propio en colaboración con las Universidades.
- Programa fruta y leche.
- Programa recogido de alimentos.
- Aprendiendo con mayores
- Policía Local de Leganés: Sociedad diversa y tolerancia
- Por un buen trato, prevención de la violencia de género
- Las redes sociales y su uso de manera segura.
- Prevención de la violencia y educación afectivo-sexual.
- Fake news
- Generation. Redes sociales
- Vip Valves

5.2 *Planificación de Reuniones.*

En este apartado hemos mantenido la evaluación inicial.

Sesiones de Evaluación.

Grupos	Evaluación Inicial	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Evaluación Final.
FP Básica	18/10/22	16/12/22	16/03/23	11/05/23
Ciclos de Grado Medio	19/10/22	15/12/22	15/03/23	8/06/23
Ciclos de Grado Superior		15/12/22	15/03/23	8/06/23

El 23 de septiembre los tutores de FP Básica comenzaron las primeras reuniones individualizadas con las familias.

El 16 octubre a las 18 Horas reunión con familias el resto de los grupos. Los dos trimestres restantes las reuniones con familias se realizarán antes después de las sesiones de evaluación.

Reuniones CCP Miércoles de 11.15 a 12,10

Mes	Días
Septiembre	2,7 y 21
Octubre	5,19 y 26
Noviembre	2. 16 y 30
Diciembre	14
Enero	11 y 25
Febrero	1 y 15
Marzo	1, 15 y 29
Abril	12 y 26
Mayo	3, 17 y 31
Junio	7 y 14

5.3 Acogida

El hecho de intentar establecer una enseñanza más participativa aconseja programar una serie de actuaciones que faciliten la integración, en las mejores condiciones posibles, de todos los integrantes de la comunidad escolar.

En el curso pasado iniciamos un plan de acogida, tanto para alumnos como para profesores, con un resultado muy positivo, va a seguir realizando y mejorando en aquellos puntos que detectemos de mejora.

El Plan se sustentará en tres pilares fundamentales:

- 1.- Acogida al profesorado que, por primera vez, forme parte del claustro.
- 2.- Acogida del nuevo alumnado.
- 3.- Acogida a los padres cuyos hijos se van a escolarizar en el centro.

5.4 Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios.

Los horarios se han elaborado siguiendo las directrices que establecen las instrucciones de las viceconsejerías de educación no universitaria, juventud y deporte y de organización educativa sobre comienzo del curso escolar 2020-2021 centros públicos docentes no universitarios de la comunidad de Madrid, y contemplando un inicio de curso en escenario II e independientemente de los criterios generales este curso excepcionalmente hemos aplicado la aplicación de horas de desdoble en cubrir otras necesidades como la atención a alumnos de profesores todavía no incorporado dentro de la posible gestión de los profesores que faltan.

Los desdobles en los módulos eminentemente prácticos se van a completar en la formación de alumnados con necesidades de equipo que no se puedan atender on line.

- a) Un mínimo presencial de 4 horas / día.
- b) Un mínimo de 2 horas lectivas / día.
- c) Un máximo de 5 horas lectivas / día (en clases prácticas pueden ser 6).
- d) Un mínimo de 20 horas lectivas / semana y excepcionalmente hasta 21. Exceptuando a los profesores que imparten segundo de ciclos formativos, que se podrá incrementar siempre que puedan compensar en el tercer trimestre.
- e) Un máximo de 3 guardias en zona de aulas y 3 en Biblioteca.
- f) Se dispone de una hora semanal para las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (los Jueves de 15.15 a 12.05).
- g) Las reuniones de Claustro se realizarán, preferentemente, los jueves por la tarde a las 16:00 horas.
- h) Los Jefes de Dpto. que no sean unipersonales impartirán al menos 18 horas de docencia directa con alumnos.
- i) Los horarios de los profesores que impartan 2º de ciclos formativos podrán modificarse una vez que los alumnos se hayan incorporado a las FCT.

5.5. *Horario de los alumnos*

Hay que tener en cuenta lo ya descrito con anterioridad comenzamos con el escenario II y nos hemos decantado por el horario, los 15 primeros alumnos vienen los lunes miércoles y viernes, los 15 restantes martes y jueves y se intercambian en la semana siguiente, mientras se mantenga el escenario II.

Todos los grupos que tienen menos de 23 alumnos están en presencialidad completa, por ejemplo FP Básica.

En la elaboración de horarios atendemos los criterios marcados por la ley, respetando todos aquellos aspectos que mejoren la calidad de la enseñanza. En la medida de lo posible, se han aplicado los siguientes criterios:

- a) Se ha procurado hacer que el uso de espacios sea lo más exclusivo posible, a fin de que un mismo espacio sea empleado por el menor número de grupos de alumnos que se pueda, y conseguir de esta forma que éstos se responsabilicen más de su uso.

- b) A propuesta de los Departamentos y Familias Profesionales, los periodos lectivos de los módulos que la norma permite, se han agrupado en bloques horarios con el fin de conseguir un mayor aprovechamiento de los alumnos y obtener un mayor rendimiento a las instalaciones.
- c) La planificación del gestor de horarios se ha realizado introduciendo en el programa los parámetros necesarios para conseguir que:
 - ✓ la misma materia no se imparta más de un día a la semana a la última hora.
 - ✓ en la medida de lo posible no se concentren en días consecutivos las materias de dos horas semanales.

Con carácter general, (no para la situación actual) el horario del alumnado comprenderá 30 horas semanales y se distribuirá de lunes a viernes, en jornadas de mañana y/o tarde. Entre las actividades lectivas de la mañana y de la tarde, si se trata del mismo grupo de alumnos, deberá existir un descanso mínimo de una hora y media. Por lo que se refiere al módulo profesional de formación en centros de trabajo, el horario semanal no podrá exceder de 40 horas.

Para los grupos de FP: Básica se procura no tener nunca más de dos horas seguidas de las unidades formativas o módulos comunes.

En cada jornada lectiva no se destinará más de un periodo lectivo para cada una de las áreas o materias. Excepcionalmente podrá adoptarse de forma razonada, en el marco del proyecto curricular, la planificación de determinadas áreas o materias en periodos de dos horas consecutivas en una misma jornada escolar o las horas que correspondan para los módulos profesionales en su redistribución en los cinco días lectivos semanales.

Al inicio de curso en el primer claustro se aprobaron los criterios pedagógicos que a continuación se enumeran.

- ✓ El respeto a las características del alumnado.
- ✓ Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- ✓ Atendiendo a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas.
- ✓ La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- ✓ La jornada escolar se distribuirá en sesiones de trabajo estándar de cincuenta y cinco minutos, pudiéndose combinar según necesidades.
- ✓ La jornada lectiva se equilibrará situando el periodo de descanso para el alumnado (recreo) aproximadamente en el centro de la jornada.
- ✓ Procurar que una misma materia no se imparta siempre a última hora.
- ✓ Que las horas de prácticas en los Ciclos y P Básica se puedan agrupar en tres periodos consecutivos
- ✓ Las horas lectivas del profesorado serán distribuidas de lunes a viernes, ambos inclusive, procurando evitar la concentración de las horas complementarias. Asimismo, se garantizará, en

su caso, la existencia del profesorado de guardia necesario para el normal desarrollo de todas las actividades del centro.

- ✓ En los módulos profesionales o materias que, según la normativa vigente, no estén asignados a un departamento didáctico o bien puedan ser impartidos por diferentes departamentos, la dirección, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, adscribirá de forma motivada dichas enseñanzas a uno de los departamentos, al que en consecuencia corresponderá resolver cuantas incidencias se susciten respecto a su impartición. En cualquier caso, cuando se trate de enseñanzas de Formación Profesional, la asignación de las tutorías y de los módulos de integración y de formación en centros de trabajo, deberá tener en cuenta a los departamentos didácticos que impartan docencia (o con competencia docente) en los ciclos formativos y no sean de familia profesional.
- ✓ Que se contemplen, si es posible, horas lectivas y/o complementarias para la realización de Proyectos del Centro; y se repartan dichas horas entre los diferentes proyectos y entre los profesores participantes.
- ✓ Que se contemplen horas complementarias de mantenimiento del aula-taller.

5.6 *Horario de los profesores.*

Se intentará la posibilidad de realizar reuniones de departamento, claustros o sesiones de evaluación a través de la plataforma Teams mientras dure el escenario II

- a) A la hora de hacer las peticiones de cursos y grupos, los profesores pueden manifestar su preferencia a que su horario se desarrolle desde primera hora o no.
- b) En ningún caso las preferencias horarias de los profesores, podrá obstaculizar la aplicación de los criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos y los que establezca el claustro.
- c) A los profesores con contrato de media jornada se ha procurado dejarles un día libre.
- d) Los profesores que comparten horario Diurno con Vespertino tienen el mínimo de días posible clases en los dos turnos. Libran, al menos, un día en cada turno.
- e) Se ha procurado que, en los horarios a tiempo parcial, las horas lectivas y complementarias estuvieran lo más concentradas posibles.
- f) Se ha procurado que los horarios de los profesores que comparten con otros centros sean lo más cómodos posibles, tanto a la hora del traslado como de la impartición de las materias que le correspondan.

Los profesores tendrán en su horario individual las horas complementarias de acuerdo a la distribución que se refleja en las Instrucciones de la Viceconsejería.

- ✓ Gestión de la FP DUAL y de la Formación en Centros de Trabajo. 2H

- ✓ Actividades de tutoría: atención a padres, coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, atención individualizada de alumnos.
- ✓ Reuniones de coordinación pedagógica: CCP, reuniones de Departamento o Familias Profesional.
- ✓ Organización y funcionamiento de la Biblioteca.
- ✓ Preparación de prácticas y de las actividades de talleres de FP.
- ✓ Tutorías de profesores en prácticas. Hasta 2 horas
- ✓ Representación en el Consejo Escolar.
- ✓ Colaboración con el Jefe de Departamento de AACCEE.
- ✓ Atención a la jefatura del departamento. Los profesores del mismo departamento didáctico tendrán una hora de coincidencia para la reunión de coordinación.

5.7 Sustituciones de corta duración.

Según las Instrucciones de principio de curso:

Durante los períodos de guardia, el profesor al que haya correspondido la atención a un grupo de alumnos deberá en todo caso asegurarse de que los mismos realizan las tareas previstas por el profesor ausente o, en su defecto, por el Departamento al que pertenezca éste.

Al efecto de facilitar el cumplimiento de esta norma, el profesor que prevea su inasistencia al centro deberá entregar en la Jefatura de Estudios las tareas que sus alumnos habrán de realizar durante el período de ausencia previsto.

Del mismo modo, los jefes de los Departamentos Didácticos deberán poner a disposición de la Jefatura de Estudios los materiales y recursos necesarios para permitir que en el caso de ausencia imprevista de un profesor, sus alumnos puedan realizar tareas relacionadas con el desarrollo de la programación didáctica de sus respectivas materias. Dichos materiales y recursos deberán adaptarse en la medida de lo posible a la secuenciación y temporalización de los contenidos recogidos en la referida programación.

El Plan de Sustituciones a tener en cuenta en el caso de ausencia de profesores se concreta en la realización por parte de los alumnos de actividades atendidas por el profesor de guardia con el fin de garantizar que el proceso de formación de aquellos no se vea interrumpido.

5.8 Plan Anual De Actividades Complementarias Y Extraescolares.

Este apartado de la P.G.A. recoge la planificación de las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar durante el curso 2019/2020. Se ha elaborado teniendo en cuenta los acuerdos tomados al respecto en la CCP y el Consejo Escolar. La Programación recoge las propuestas hechas por los Departamentos Didácticos.

Su planteamiento es abierto y flexible con el fin de que se puedan recoger tanto las propuestas de cualquiera de los miembros de los sectores que forman la Comunidad Educativa como la amplia oferta cultural de organismos oficiales tales como el Ayuntamiento de Leganés, la Comunidad de Madrid, y la Universidad Carlos III , otras instituciones públicas o privadas,...

5.9 Propuestas de los departamentos.

Los departamentos didácticos han incluido en sus Programaciones una serie de actividades que, bien con carácter complementario o extraescolar, desarrollan de un modo práctico los contenidos teóricos tratados en el aula.

Se consideran complementarias las que, con carácter obligatorio para el alumnado, se desarrollan en horario lectivo, fuera del aula y son evaluables. Se consideran extraescolares aquellas que, aún desarrollando aspectos de las áreas, no son obligatorias ni evaluables y se desarrollan fuera del horario lectivo.

Dichas actividades están recogidas en las programaciones particulares de cada departamento didáctico, a las que nos remitimos, y en ellas se incluyen los niveles a los que van dirigidas y fechas aproximadas para su realización. Además, dado que aún se desconoce las posibles ofertas culturales o educativas que puedan ofrecer distintos organismos, instituciones o empresas, algunos departamentos dejan abierta la posibilidad de participar en posibles eventos tales como exposiciones, visualización de películas, asistencia a representaciones teatrales, etc.

5.10 Erasmus +

Este curso hemos realizado la carta erasmus para alumnos de grado medio con proyecto propio añadido a las movibilidades que tenemos con el consorcio de la consejería de educación

El periodo de prácticas es durante un periodo de tiempo en una empresa u organización de otro país participante, y tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral. Estas prácticas pueden ir acompañadas, en caso necesario, de cursos de preparación o de cursos de actualización en la lengua de acogida o de trabajo.

Para este curso tenemos concedidas seis movibilidades para alumnos de grado superior y seis movibilidades para alumnos de grado medio estas últimas, se inician este curso por primera vez, el procedimiento de selección de alumnos es mediante, divulgación a todos los alumnos de segundo que quieran concurrir a las becas Erasmus, una vez presentada la solicitud los alumnos deberán realizar una prueba de nivel del idioma del país de destino, y después de esta prueba se decidirá en caso de contar con más solicitudes que plazas, el expediente académico del alumno. Este proceso está bajo la supervisión y coordinación de los jefes de estudios.

6. Plan de autoprotección

Durante el paso curso actualizamos el plan de autoprotección del centro quedando presentado en el ayuntamiento y en el se recoge:

6.1 Plan de evacuación

SEÑAL DE EVACUACIÓN: 5 secuencias de 7 segundos con 4 segundos de intervalo cada una.

ZONAS A LAS QUE NO LLEGA LA SEÑAL DE EVACUACIÓN: Los **profesores de guardia** deberán distribuirse en función del número presente y acudir a los edificios C, D, E, F (pabellón deportivo), taller 7 y taller 8 (aula de “energías renovables”) para informar sobre la señal de evacuación y deberán comprobar que los ocupantes de los talleres y aulas que se encuentran en dichos edificios han recibido la señal de alerta.

Con el fin de lograr una mayor efectividad a la hora de informar de la alarma, los **profesores de guardia** que acudan a los edificios C, D y talleres 7 y 8, por un lado, y a los edificios E y F por otro, recogerán, cada uno de ellos, una de las bocinas de gas disponibles que se encuentran en la estantería de la sala de profesores dentro de una caja con el indicativo “BOCINAS PLAN DE EVACUACIÓN” (estantería situada según entras en la sala a mano derecha), realizando con ellas 5 secuencias de 7 segundos cada una, separadas por intervalos de 4 segundos. A continuación, se dirigirán al punto de encuentro. En el **turno vespertino** el profesor de guardia encargado de dar la señal de alarma a los edificios E y F, después de avisar irá al punto de encuentro y realizará las funciones de responsable de ese punto.

ENTRADA DE COCHES _____ **VALLADO** _____ **SUR**



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	INFORMÁTICA	FABRICACIÓN MECÁNICA MECATRÓNICA
Vía de circulación		
IMAGEN PERSONAL ENERGÍAS RENOVABLES	ADMINISTRACIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA AUXILIARES DE CONTROL	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAFETERÍA USUARIOS CAFETERÍA Y BIBLIOTECA

NORTE

SEÑAL DE FINALIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN: Secuencia de cuatro pitidos largos con un silbato.

RESPONSABLES:

JEFE DE EMERGENCIA: 1. DIRECTOR (Juan Carlos Morales) / 2. JEFE DE ESTUDIOS DIURNO o VESPERTINO (Amelio Ferrero / Jesús Vellido Jiménez)

COORDINADOR: 1. RESPONSABLE FOL (Beatriz Gutierrez y Blanca Merino) / 2. JEFE DEPARTAMENTO FOL o PROFESOR DETERMINADO DEL DEPARTAMENTO DE FOL (Vanessa Gajate.), en caso de coincidir las funciones. En *horario vespertino* será el PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE FOL que cubra dicho horario (Blanca Merino/Marta Saldaña)

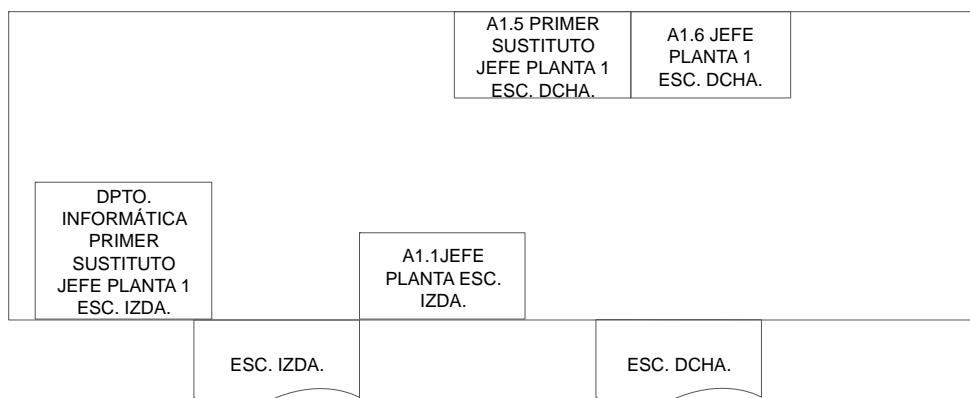
JEFES DE PLANTA: Habrá DOS JEFES DE PLANTA en cada una de ellas en el EDIFICIO A, que serán los profesores que ocupen las aulas más alejadas de las escaleras de salida en cada extremo, de acuerdo con el esquema que figura a continuación. En el *turno vespertino* será el profesor que esté impartiendo clase a 1AFDV, debiendo dar el paso en ambas escaleras en su caso, y vigilar que no quede nadie en la totalidad de planta.

Por excepción, en la PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO A, debido a que está dedicada fundamentalmente a Departamentos y aulas auxiliares, los JEFES DE PLANTA serán los PROFESORES QUE OCUPEN LAS AULAS 1.1 (Escalera izquierda) y 1.5. (Escalera derecha) El suplente del jefe de planta del lado de la escalera izquierda será el profesor que se encuentre en su caso en el departamento de Informática. Será suplente del jefe de planta del lado correspondiente a la escalera derecha el profesor que se encuentre en el aula 1.6. En su defecto, los suplentes serán los profesores que puedan encontrarse en ese momento en los Departamentos de Administración y FOL.

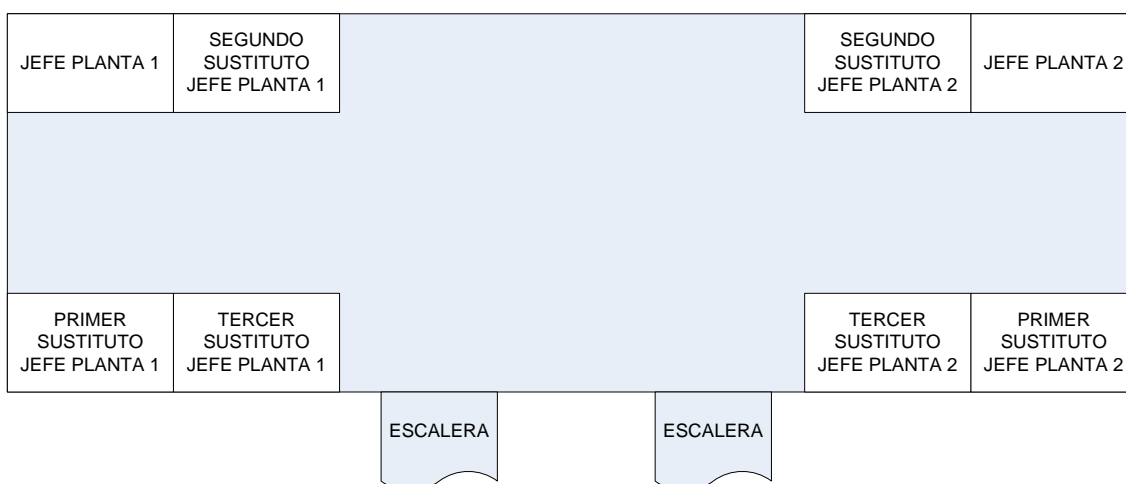
EDIFICIO A, PLANTA BAJA:



EDIFICIO A, PLANTA 1:



EDIFICIO A, PLANTAS 2 Y 3:

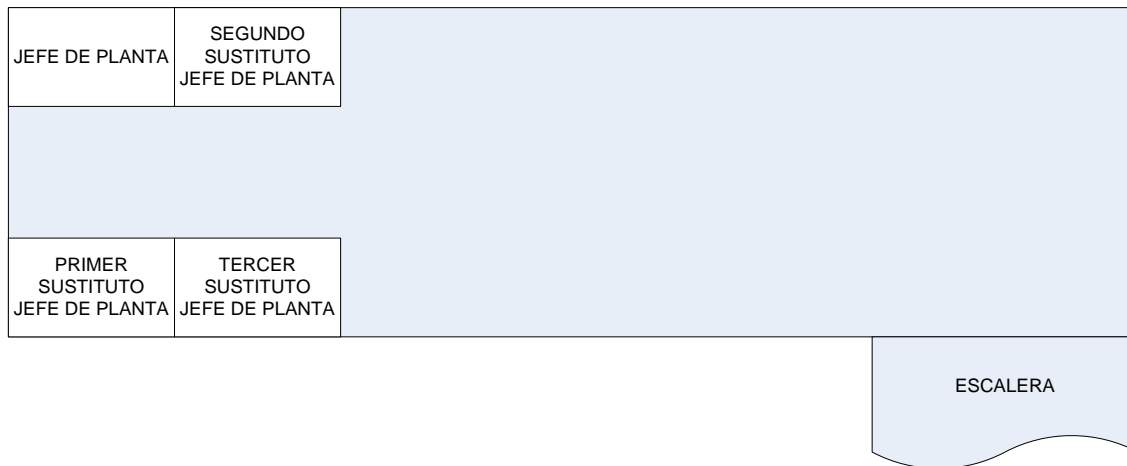


En la PLANTA BAJA DEL EDIFICIO A, serán responsables de evacuación uno de los PROFESORES DE GUARDIA EN BIBLIOTECA (se determinará por decisión conjunta de los que cumplieran esa función en ese

momento, en caso de ser varios) y la JEFE DE SECRETARÍA, que deberá comprobar la evacuación de la zona de ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SALA DE PROFESORES. El PROFESOR DE GUARDÍA DE BIBLIOTECA se encargará expresamente de verificar la evacuación de la BIBLIOTECA y de la CAFETERÍA. En *horario vespertino* la planta baja Edificio A es responsabilidad del profesor de guardia en biblioteca.

En el EDIFICIO B habrá UN JEFE DE PLANTA, en cada una de ellas, que será el profesor que ocupe el aula más alejada de las escaleras de salida, de acuerdo con el siguiente esquema:

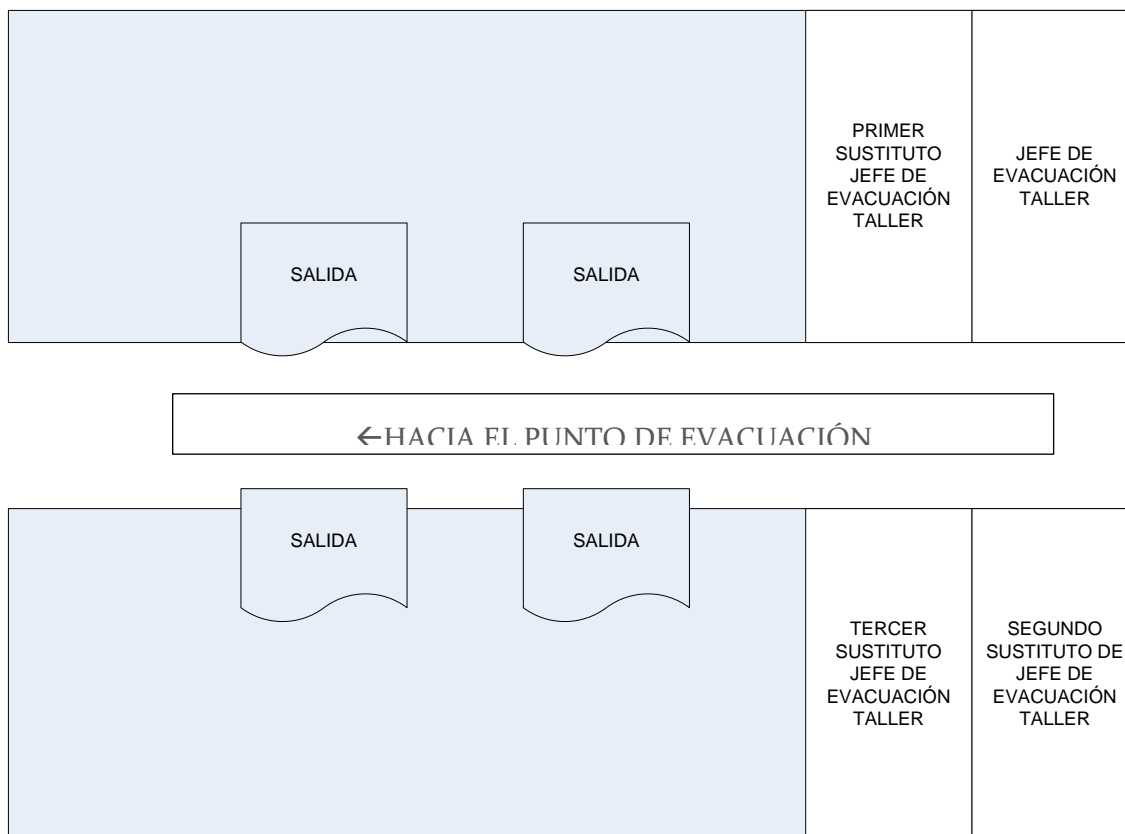
EDIFICIO B, PLANTAS BAJA, 2ª Y 3ª:



En el *turno vespertino*, el jefe de la planta uno realizará dichas funciones también en la segunda planta, en caso de no haber personal docente de la plantilla del centro (clases de inglés o recuperaciones), en dicha planta.

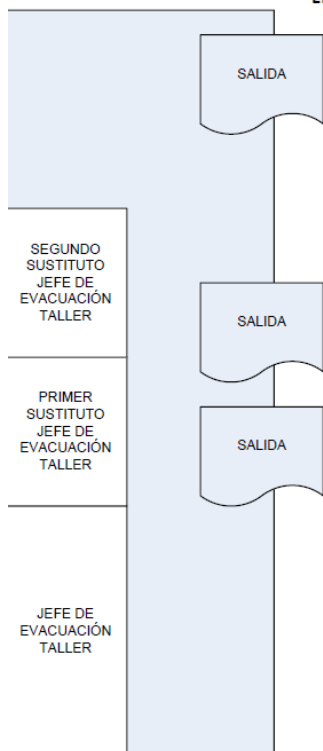
JEFES DE EVACUACIÓN DE TALLERES: En los EDIFICIOS C y D, habrá un jefe de evacuación en cada uno de ellos, que será el profesor que ocupe el aula-taller más alejado en el extremo opuesto a la salida del edificio C hacia el punto de evacuación, de acuerdo con el siguiente esquema:

EDIFICIOS C Y D, TALLERES:



En el EDIFICIO E el jefe de evacuación será el profesor que ocupe el aula-taller más alejado en el extremo opuesto a la salida del edificio hacia el punto de evacuación, de acuerdo con el siguiente esquema:

EDIFICIO E, TALLERES:



RESPONSABLE DE PERSONAS DISCAPACITADAS: En los grupos en que haya alumnado con discapacidad o dificultades de movilidad temporales, los tutores designarán a DOS ALUMNOS como RESPONSABLES DE EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

RESPONSABLE DE LA ALARMA: Designado entre el PERSONAL DE CONTROL. Será la misma persona RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS.

RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES: Habrá cuatro responsables en el turno de mañana. PERSONAL DE CONTROL 1 / PERSONAL DE CONTROL 2 / PERSONAL DE CONTROL 3 / PERSONAL DE CONTROL 4. En horario vespertino habrá dos responsables, que serán PERSONAL DE CONTROL 1 / PERSONAL DE CONTROL 2.

RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS: Habrá uno o varios responsables del PERSONAL DE CONTROL, tanto en horario de mañana como vespertino.

RESPONSABLE DEL PUNTO DE ENCUENTRO: Será el JEFE DE ESTUDIOS DIURNO o VESPERTINO (Amelio Ferrero/Jesús Vellido). En caso de estar ocupando la función de Jefe de Emergencia, será UNO DE LOS JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS. En el *turno vespertino* será el PROFESOR DE GUARDIA DE AULA.

FUNCIONES DE CADA RESPONSABLE:

JEFE DE EMERGENCIA: Será la persona que ocupe la dirección del centro o un miembro del equipo. Decidirá acciones y activará el Plan de Evacuación y actuará como interlocutor con las ayudas externas (bomberos, policía, etc.). Dispondrá de un listado del personal y será informada de todas las incidencias.

COORDINADOR: Observará el desarrollo del proceso de evacuación y sus incidencias, tomará el tiempo total y anotará los tiempos parciales tomados por cada responsable.

JEFES DE PLANTA: Deben asegurarse de que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas de las aulas y demás dependencias quedan cerradas. **Tomarán el tiempo parcial** de evacuación hasta el punto de encuentro y el número aproximado de personas. Siguiendo el orden de evacuación por plantas de inferior a superior, una vez hayan controlado la evacuación de los profesores de su planta, subirán a la planta superior en su caso para indicar que pueden proceder a evacuar dicha planta.

JEFES DE EVACUACIÓN DE TALLERES: Deben asegurarse de que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas y ventanas quedan cerradas. Tomará el tiempo parcial de evacuación y el número aproximado de personas.

RESPONSABLES DE PERSONAS DISCAPACITADAS: Hay que tener en cuenta a las personas con movilidad reducida, ayudándolas en la salida del edificio.

RESPONSABLE DE LA ALARMA: Se asigna a una persona que no sea responsable directa del alumnado y que se encuentre cerca del sistema de alarma para poder activarlo de forma rápida. Deberá seguir la secuencia prevista. En principio se asigna a PC2.

RESPONSABLES DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES: El Personal de Control (PC) cerrará la llave general del gasóleo y la corriente eléctrica. En caso de ser necesario podrán dividir la tarea. Uno de ellos (PC1) deberá acudir lo más rápido posible a conectar la energía eléctrica cuando lo indique el JEFE DE EMERGENCIAS.

En el *turno de mañana*, el reparto de tareas será el siguiente:

- • Corte energía Edificio A: PC1
- • Corte energía Edificio B: PC4
- • Desconexión caldera Edificios A y B: PC1
- • Desconexión caldera Edificios C y D: PC1
- • Desconexión caldera Edificio E: PC1
- • Desconexión caldera Edificio F: PC1

En el *turno vespertino* será:

- • Corte energía Edificio A: PC1
- • Corte energía Edificio B: PC1
- • Desconexión caldera Edificios A y B: PC1

- Desconexión caldera Edificios C y D: PC1
- Desconexión caldera Edificio E: PC1
- Desconexión caldera Edificio F: PC1

RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS: Esta función se le asignará a una o varias personas que no tengan una responsabilidad directa con el alumnado en el momento de la emergencia (Personal de Control - PC-). Deberán actuar sobre las puertas de los EDIFICIOS A y B y en la PUERTA DE ENTRADA/SALIDA DEL CENTRO.

En el *turno de mañana*, el reparto pasa a ser el siguiente:

- Puertas Edificio A y comprobación del EDIFICIO B: PC3
- Puertas Edificio B: PC4
- Puerta Carruajes Principal: PC4

En el *turno vespertino* será:

- Puertas Edificio A y comprobación del EDIFICIO B: PC2
- Puertas Edificio B: PC2
- Puerta Carruajes Principal: PC2

RESPONSABLE PUNTO ENCUENTRO: Organizará los grupos evacuados distribuyéndolos hacia los extremos más alejados del punto de encuentro. Indica el final del simulacro con un silbato.

FUNCIONES DE PROFESORES Y ALUMNOS:

PROFESORADO: Deberá mantener al alumnado en orden, comprobar que puede realizarse la evacuación, coordinar el cierre de puertas y ventanas del aula, contar a sus alumnos en el punto de encuentro de acuerdo con la información que le dé el alumno encargado del recuento de alumnos en la salida del aula. Al abandonar el aula se asegurará que quede colocada una silla o papelera que indique que no queda nadie dentro.

TUTORES: En el desarrollo de su tutoría deberán formar a los alumnos en el plan de evacuación y nombrar a dos alumnos de su grupo, preferentemente delegado y subdelegado o cualquier otro sistema de elección que el propio tutor considere más conveniente según las peculiaridades del grupo, para que uno realice el recuento de alumnos que salen del aula y el otro cierre la puerta del aula y ponga una silla o papelera en la puerta, que será la señal de que el aula se encuentra evacuada en su totalidad. **Discapacitados o alumnos con problemas de movilidad:** Se nombran dos alumnos responsables en cada grupo en que sea necesario.

ALUMNADO: Los estudiantes que estén fuera de su aula deben incorporarse a la que esté más próxima. Saldrán de la clase sin correr, ni volver hacia atrás, y **sin coger sus objetos personales**. Si estuvieran en una planta distinta, se incorporarán al grupo más próximo y permanecerán con ese grupo hasta que finalice el simulacro. Seguirán al profesor que actúe como guía y se presentarán en el punto de encuentro. En el punto de encuentro permanecerán con el grupo con el que han realizado la evacuación.

7. Plan de Convivencia y Normas de Conducta

Debido a la publicación de la orden 893 /2022 se esta llevando acabo la actualización del RRI y por lo tanto de las normas de convivencia y conducta.

Se van a desarrollar los procedimientos y la correspondiente documentación de anulación de matrícula y de pérdida de evaluación continua.

Como ya se ha comentado un proyecto importante que estamos implementando este curso tiene que ver con la convivencia, facilitan y potencian los derechos que todos tenemos: unos a ejercer nuestro trabajo y otros a recibir una formación, en un ambiente de respeto, colaboración y adecuada convivencia.

Todo profesor estará involucrado en el mantenimiento de dicho ambiente y en el cumplimiento de las Normas de Conducta establecidas, de modo que, si es testigo de una infracción leve a dichas Normas, está facultado para imponer la sanción correspondiente. Así mismo, el profesor es quien tiene la autoridad y responsabilidad de que se mantenga, dentro del aula, el necesario clima de sosiego para que los alumnos estudien, trabajen y aprendan.

El profesorado controlará la asistencia y puntualidad de los alumnos al comenzar la clase o cualquier acto programado por el centro.

Entre clase y clase mediarán 5 minutos, durante los cuales, el alumnado permanecerá en su aula o se incorporará al aula correspondiente.

Los alumnos sólo podrán abandonar el centro, antes del fin de su horario lectivo, con la expresa autorización de Jefatura de Estudios.

En caso de ausencia del profesor, el alumnado permanecerá en el aula y seguirá las indicaciones del profesor de guardia, que será el responsable durante esa hora. Transcurridos diez minutos desde el inicio de la hora de clase, sin que haya acudido ningún profesor, el delegado lo notificará al profesor de guardia en la sala de profesores o, en su ausencia, a Jefatura de Estudios.

Debe respetarse la autoridad del Profesor, tanto dentro de la clase, en el taller como en el resto del recinto escolar. Los alumnos seguirán sus orientaciones, en el proceso de enseñanza/aprendizaje, realizando las tareas y trabajos que les indique, en las horas de clase y para fuera de ellas, trayendo el material necesario a clase y cooperando con sus compañeros.

Debe mantenerse una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.

Todos los miembros de la comunidad educativa, deben ser tratados con respeto y consideración, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.

Se deben cuidar y respetar los materiales e instalaciones del Centro. Si alguien rompe algo deliberadamente, deberá pagarlo o restituirlo, además de cumplir la sanción impuesta.

Se cuidará que el lenguaje y los modales sean los adecuados y exigibles en un centro educativo.

Recreos

Se recomienda salir al patio al no ser que las condiciones climáticas lo impidan

Durante los recreos, el alumnado deberá permanecer en los patios, hall o en la cafetería. En ningún caso podrá quedarse en aulas o pasillos y escalera, salvo con permiso expreso.

Faltas de asistencia

La falta de asistencia a clase de modo reiterado (7,5%), hace imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua. Del mismo modo, el alumno que acumule un número de faltas injustificadas igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro educativo, que correspondan al total de los módulos profesionales en que el alumno se halle matriculado o que falte injustificadamente durante un periodo de 15 días lectivos consecutivos a las actividades de dichos módulos, podrá ver anulada su matrícula por el Director, a propuesta del profesor-tutor.

cafetería

Durante el horario lectivo, los estudiantes no podrán permanecer en la cafetería. En ella, no se servirán bebidas alcohólicas, ni tabaco; ni se permitirá jugar a las cartas u otros juegos de azar.

Biblioteca:

La Biblioteca es un lugar de estudio y concentración, por lo que requiere ABSOLUTO SILENCIO durante la permanencia en la misma.

La idiosincrasia del centro puede contribuir a facilitar la transmisión de las normas y de los documentos institucionales entre la comunidad educativa. Los alumnos en su gran mayoría, y trascurridos dos años de estancia en el centro establecen un nuevo concepto de formación, lo que supone una mayor aceptación de las normas.

Por lo que, pretendemos alcanzar:

- sociabilidad y autonomía en el alumno, que le permita ser consciente de la vinculación personal
- comprensión, mostrando una perspectiva tolerante y aceptando las diferencias de los que le rodean
- cooperación y colaboración para trabajar en equipo formado por personas con características diversas
- comunicación, para poder hacer un uso adecuado del lenguaje en diferentes situaciones
- resolución de conflictos, evitando la violencia y tratando de resolver los problemas mediante el diálogo y los acuerdos
- dignidad y respeto como fundamento de la convivencia y como base de la conciencia pro social.

Estas actuaciones encuentran su justificación en adaptar la actividad educativa a la diversidad social y cultural, en la obligación de informar acerca de la oferta educativa y en la necesidad de establecer criterios que rijan la actuación de los centros y que planteen los procesos de evaluación y control social.

Por otro lado, el conocimiento de este proyecto se hará de forma que todos los sectores de la comunidad escolar conozcan el mensaje que se quiere transmitir. Esta comunicación ha de ser multidireccional y de tipo oficial, aunque también se procurará otra de carácter informal, que es de gran utilidad para conocer el auténtico “clima” interno del grupo humano.

Se expondrán el PEC y RRI. En la web interna del centro y RRI también en la externa. De esta forma, todo el flujo de información indicado hará posible la comprensión de la misma por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.

En este claustro se ha informado de otros aspectos que son propios del profesorado y que se han considerado conveniente introducir en esta programación, para su aprobación.

8. Proyecto Educativo de Centro (modificaciones)

Durante el verano pasado finalizamos el nuevo PEC que se encuentra en el aula virtual de documentos del centro y que ha actualizado la visión y misión del I.E.S Luis Vives a si como los objetivos generales y otros apartados como ejemplo:

La misión del I.E.S Luis Vives está enfocada a propiciar el desarrollo del alumno en los ámbitos: formativo, laboral, personal y social a través de una educación en todo momento innovadora, pero que conserve la base en valores, que promuevan la solidaridad, el respeto, el compromiso y la tolerancia.

Para desarrollar nuestra Misión con éxito es imprescindible establecer ciertos “retos” que determinen el rumbo del centro. En esto consiste nuestra Visión, en ser un centro innovador, con formación transversal en emprendimiento y en sostenibilidad, que nuestros alumnos sientan nuestro compromiso con su formación integral y actual, acorde a las demandas sociales y empresariales compatibles con la sostenibilidad del planeta.

